MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **MIGUEL FELIX HUAMÁN CORNEJO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Buen Gobierno**, en virtud del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 12 de noviembre se celebra el Día de la Pediatría Peruana, fecha instituida en 1951 a iniciativa del doctor Julio Muñoz, entonces presidente de la Sociedad Peruana de Pediatría, en homenaje al doctor Enrique León García, considerado el padre de la pediatría en el Perú;

Que, la Sociedad Peruana de Pediatría fue fundada en julio de 1930 y publica desde 1942 la Revista Peruana de Pediatría, contribuyendo durante casi un siglo a la formación de especialistas, a la investigación científica y a la difusión de buenas prácticas en la atención de la salud infantil;

Que, la pediatría es la especialidad médica dedicada a la atención integral de la salud de niñas, niños y adolescentes, desde el nacimiento hasta la adolescencia, comprendiendo la promoción del crecimiento y desarrollo saludables, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades propias de esta etapa de la vida;

Que, el país enfrenta aún importantes desafíos en salud infantil, como la anemia, la desnutrición crónica, la prematuridad, las enfermedades transmisibles, la salud mental y la recuperación de las coberturas de vacunación, cuya atención depende en gran medida del trabajo comprometido de los médicos pediatras;

Que, el suscrito, en su condición de Presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, reconoce la necesidad de fortalecer la oferta de especialistas en pediatría en todas las regiones del país, en especial en las zonas rurales y de frontera;

Que, el 12 de noviembre del presente año se celebra el Día de la Pediatría Peruana, fecha propicia para que la Cámara de Diputados exprese su reconocimiento a los profesionales dedicados a la salud de la niñez;

POR TANTO:

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

Primero.- Expresar el saludo y felicitación de la Cámara de Diputados a los médicos pediatras del Perú, con ocasión de celebrarse el 12 de noviembre el Día de la Pediatría Peruana.

Segundo.- Reconocer el aporte de los profesionales de la pediatría al cuidado de la salud y del desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes del país.

Tercero.- Trasladar la presente Moción de Saludo a la Sociedad Peruana de Pediatría y, por su intermedio, a todos los médicos pediatras del país.

Lima, 9 de noviembre del 2026

Documento firmado digitalmente

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORNEJO Miguel Felix FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/11/11 13:02:31-0500